Naciones Unidas S/PV.3773



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo segundo año

3773ª sesión

Miércoles 30 de abril de 1997, a las 22.55 horas

Nueva York

Presidente: Sr. Monteiro . . . . (Portugal)

Miembros:

Chile	Sr. Larraín
China	Sr. Liu Jieyi
Costa Rica	Sra. Incera
Egipto	Sr. Aboul-Magd
Estados Unidos de América	Sr. Wood
Federación de Rusia	Sr. Sergeev
Francia	Sr. Dejammet
Guinea-Bissau	Sr. Lopes da Rosa
Japón	Sr. Konishi
Kenya	Sr. Mahugu
Polonia	Sr. Wlosowicz
Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir John Weston
República de Corea	Sr. Choi
Suecia	Sr. Osvald

Orden del día

La situación en la región de los Grandes Lagos

97-85525 (S)

Se abre la sesión a las 22.55 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en la región de los Grandes Lagos

El Presidente *(interpretación del inglés)*: El Consejo de Seguridad comenzará ahora su examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Tras las consultas celebradas por los miembros del Consejo de Seguridad, se me ha autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

> "El Consejo de Seguridad reafirma la declaración de su Presidente de fecha 24 de abril de 1997 (S/PRST/1997/22) y acoge con beneplácito el reciente acuerdo entre el Presidente del Zaire y el dirigente de la Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación del Congo/Zaire (ADFL) sobre la fecha y el lugar en que se ha de celebrar una reunión para discutir el arreglo pacífico y negociado del conflicto en el Zaire. El Consejo reitera su pleno apoyo al plan de paz de cinco puntos de las Naciones Unidas, que hizo suyo en su resolución 1097 (1997), de 18 de febrero de 1997, pide una cesación inmediata de las hostilidades y, en particular, pide que ambas partes lleguen a un rápido acuerdo sobre los arreglos de transición pacífica que conduzcan a la celebración de elecciones democráticas y libres con la participación de todas las partes.
>
> El Consejo de Seguridad toma nota del compromiso contraído por el dirigente de la ADFL de permitir que los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y otros organismos humanitarios tengan acceso a los refugiados en el Zaire oriental a fin de prestar asistencia humanitaria y ejecutar el plan de repatriación del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), incluida la utilización de ambos aeropuertos en Kisangani. También toma nota de su compromiso de actuar con flexibilidad respecto de la duración de la operación de repatriación, que debería ponerse en marcha lo antes posible. El Consejo expresa su preocupación por los informes de obstrucción de las actividades de asistencia humanitaria, pero observa que el acceso con fines humanitarios ha mejorado recientemente, y exhorta a la ADFL a que cumpla estos compromisos y permita que el plan de repatriación del ACNUR se ejecute sin condiciones ni demoras.
>
> El Consejo de Seguridad también expresa su profunda preocupación por los persistentes informes de masacres, otras atrocidades y violaciones del derecho internacional humanitario en el Zaire oriental. En este contexto, reitera su exhortación a la ADFL y otros interesados de la región para que cooperen plenamente con la misión de investigación de las Naciones Unidas recientemente establecida asegurando el acceso sin trabas a todas las zonas y los sitios que están siendo objeto de investigación, así como la seguridad de los integrantes de la misión. El Consejo asigna gran importancia al compromiso del dirigente de la ADFL de tomar medidas apropiadas contra los miembros de la ADFL que violen las normas del derecho internacional humanitario relativas al trato de los refugiados y los civiles.
>
> El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/1997/24.

Antes de levantar la sesión, deseo agradecerles mucho toda la cooperación que me han brindado durante este mes en que he ejercido la presidencia. Realmente he disfrutado el hecho de estar aquí y de trabajar con todos ustedes, mis colegas, y con la Secretaría. Les estoy muy agradecido a todos. Muchas gracias.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 23.00 horas.